

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72**NAVACERRADA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Cuenta General del presupuesto correspondiente al ejercicio económico de 2024.

Informada por la Comisión Especial de Cuentas la Cuenta General del ejercicio 2024, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de octubre de 2025, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública por espacio de quince días, durante los cuales, podrán los interesados, formular los reparos, reclamaciones y observaciones que estimen procedentes.

En Navacerrada, a 21 de octubre de 2025.—El alcalde-presidente, Pablo Luis de Todos los Santos Jorge Herrero.

(03/17.090/25)

